



HOSPITAL  
UNIVERSITARIO

EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS002.S.S.O.2022

REQUISITO	ASC INGENIERIA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBERVACIONES
<b>CAPACIDAD TÉCNICA</b>			
Ficha técnica: El oferente deberá garantizar que cuenta con las condiciones establecidas en la ficha técnica para la prestación del servicio objeto del presente proceso.	X		
Certificación o acreditación de estar inscrito ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) y ante el Mercado de Energía Mayorista (MEM) para prestar el servicio público de comercialización de energía.	X		
Constancia de estar inscrito en el registro unico de prestadores de servicios publicos	X		
<b>EXPERIENCIA GENERAL</b> Que el tiempo por el cual ha ejercido su proveeduría después de haber adquirido la personería y se haya registrado en el RUPS sea igual o superior a cinco (05) años. La misma se corroborará con el certificado de existencia y representación y con la certificación de registro en el RUPS. El oferente deberá acreditar experiencia mínima como contratista en la ejecución de cinco (05) contratos cuyo objeto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) (tercer nivel) el siguiente código: <b>ITEM CODIGO UNSPSC</b> <b>1 831.0180</b> Contratos iniciados, ejecutados y terminados y verificados en RUP. (Diligenciar Formato 5) <b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b> Adicionalmente el oferente deberá acreditar experiencia con un (01) contrato cuyo objeto sea prestación de servicio de energía a usuario No Regulado y cuya cuantía sea igual o superior a 400 S.M.M.L.V verificados en RUP. <b>ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA:</b> Acreditación de la Experiencia específica: El contrato antes mencionado deberá ser acreditado mediante la presentación de la siguiente documentación: <b>1. Copia del Contrato y</b> <b>2. Acta de Liquidación o</b> <b>3. Certificación de Experiencia expedida por La Entidad o Empresa Contratante, en la cual deben encontrarse los datos requeridos en la presente solicitud simple de oferta.</b> La certificación aportada como soporte debe contener la siguiente información: • Objeto. • Plazo. • Número del Contrato (en caso de que exista). • Entidad contratante, teléfono y dirección. • Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación). • Fecha de iniciación. • Fecha de suspensiones (si las hubo). • Fecha de terminación. • Valor final del contrato. • Firma de la persona competente. • Descripción de los productos entregados en la consultoría • Cumplimiento. La certificación de experiencia se considera expedida bajo la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario. La relación del (los) contrato(s) con los que se pretende acreditar la experiencia debe realizarse digitalizando el formato 6. Cuando El Proponente sea una Persona Natural o Jurídica Extranjera que no tenga domicilio o sucursal en Colombia, presentará la información que acredite, en igualdad de condiciones que los Proponentes Nacionales. En caso de que alguna información referente a esta Experiencia no esté acreditada de la manera que exige la presente Solicitud Simple de Oferta, deberá aportar el documento o documentos equivalentes expedidos por La Entidad Contratante, de los cuales se pueda obtener la información requerida. Esta acreditación con documentos equivalentes, solo aplica en relación con los expedidos en un país extranjero			X

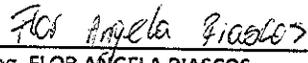
Oficio de conocimiento y aceptación del anexo "PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE" disponible en: <http://hunired.hosdenar.gov.co/hunired2/index.php/apoyp/gestión-jurídica/file/958-anjur-01-anexo-tecnico>.

X

Verificado por:

  
Ing. LYNN MELO DELGADO PABON  
Profesional Universitario de Mantenimiento  
Hospital Universitario Departamental de Nariño

Elaborado por:

  
Ing. FLOR ANGE LA RIASCOS  
Tec. Operativo Mantenimiento  
Hospital Universitario Departamental de Nariño